

22 de abril de 2002

Índice AI: AFR 35/001/2002/s

Servicio de Noticias 71/02

## **Madagascar: Se deben respetar los derechos humanos**

Amnistía Internacional ha tomado nota hoy del nuevo acuerdo político alcanzado entre los contendientes que aspiran a ocupar la presidencia de Madagascar y ha expresado su honda preocupación por las violaciones de derechos humanos cometidas recientemente en el país, como el homicidio de dos mujeres a manos de soldados en la ciudad de Fianarantsoa, perpetrado el 16 de abril.

«La agitación que ha caracterizado la situación política en Madagascar durante los últimos meses ha desatado una oleada de violaciones de derechos humanos ante la cual el mundo exterior ha cerrado los ojos en gran medida», ha señalado la organización.

Desde el comienzo de los disturbios, desencadenados por los resultados controvertidos de las elecciones presidenciales celebradas en diciembre del 2001, Amnistía Internacional viene recibiendo informes de homicidios ilegítimos perpetrados por las fuerzas de seguridad y de detenciones arbitrarias, amenazas de muerte y actos de intimidación. Estos informes sobre violaciones de derechos humanos han aumentado espectacularmente durante las últimas semanas.

El 16 de abril, dos mujeres que según parece habían salido de su pueblo y se dirigían a un mercado local transportando comida para venderla murieron a causa de los disparos efectuados en Fianarantsoa por soldados leales a Didier Ratsiraka, jefe del Estado en ejercicio durante las elecciones de diciembre. Durante dichos comicios la ciudad fue testigo de un aumento de la violencia entre los seguidores de Didier Ratsiraka y los partidarios de Marc Ravalomanana, candidato rival a la presidencia. Además, según informes recibidos con posterioridad, un general del ejército que había resultado herido en un intercambio de disparos en la ciudad fue asesinado en un hospital.

«Éstas son sólo algunas de las muertes acaecidas últimamente en una serie de incidentes sorprendentes en los que el respeto a los derechos humanos ha sido totalmente pasado por alto por ambas partes enfrentadas por el poder político en Madagascar. Ni uno ni otro bando ha sido preparado para defender los derechos humanos», ha añadido la organización.

Amnistía Internacional ve asimismo con suma preocupación los informes según los cuales Roland Ravalomaso, activista partidario de Didier Ratsiraka, murió bajo custodia poco tiempo después de haber sido detenido el 9 de abril por seguidores de Marc Ravalomanana en la capital, Antananarivo. Según informes, fuentes hospitalarias y policiales han confirmado que Ravalomaso murió a causa del traumatismo craneal sufrido ese mismo día.

Conforme a la información disponible, desde el estallido de la violencia han muerto al menos 35 personas, más de 20 de las cuales eran civiles. Además del caso de las dos mujeres apuntado, otros civiles han muerto a manos de las fuerzas de seguridad en circunstancias que sugieren que ha habido un uso excesivo de la fuerza letal.

Según informes, fuentes policiales de Toamasina han confirmado en relación con uno de estos incidentes que agentes de UN órgano encargado del mantenimiento del orden (*Organe Mixte de Conception*, OMC), integrado por fuerzas del ejército y de la policía, abrieron fuego contra presuntos saqueadores en el distrito de Morano, Toamasina, en la mañana del 14 de marzo, causando la muerte al menos a siete personas. La tensión había ido en aumento en la ciudad debido al malestar creciente entre los seguidores enfrentados de Didier Ratsiraka y Marc Ravalomanana.

«Los informes sugieren que estas muertes podían haberse evitado. El uso intencionadamente letal de armas de fuego se autoriza sólo cuando los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley u otras personas corren peligro inminente de morir o de sufrir heridas graves; éste no parece haber sido el caso ocurrido en Toamasina», ha añadido la organización.

Las dos facciones políticas enfrentadas firmaron un acuerdo el 18 de abril tras haber mantenido conversaciones en Senegal en las que acordaron ordenar un recuento de los votos emitidos en las elecciones y celebrar un referéndum en caso de hallarse que ninguna de ellas había ganado por mayoría absoluta.

«Los dos bandos enfrentados y la comunidad internacional deben aprovechar esta oportunidad para garantizar el respeto y la protección de los derechos humanos en Madagascar en el futuro. El respeto de los derechos humanos por parte de las fuerzas de seguridad encargadas del mantenimiento del orden también debe constituir una prioridad para asegurar la estabilidad en el futuro», ha añadido la organización.

### **Información general**

El 22 de febrero del 2002, el candidato a la presidencia por la oposición, Marc Ravalomanana, se proclamó presidente de Madagascar, impugnando los resultados oficiales de las elecciones celebradas en diciembre del 2001 que habían puesto de manifiesto que ni él ni el presidente en ejercicio, Didier Ratsiraka, habían ganado por mayoría absoluta, y pese a que el Alto Tribunal Constitucional de Madagascar había ordenado una repetición de los comicios.

La proclamación se produjo tras semanas de protestas pacíficas en su mayor parte y de huelgas generales en la capital, Antananarivo, en apoyo a Marc Ravalomanana, alcalde capitalino. Tras investirse del cargo de presidente, Marc Ravalomanana designó a un gobierno de oposición, instalando a sus ministros en los puestos gubernamentales. El presidente Ratsiraka y el resto de su gabinete abandonaron Antananarivo con la intención de establecer una capital provisional en Toamasina con el respaldo de cinco gobernadores regionales. La tensión, la violencia y las violaciones de derechos humanos han aumentado de forma constante en todo el país mientras las dos facciones se mantienen distanciadas.

\FIN

Documento público

\*\*\*\*\*

**Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten nuestro sitio web en <<http://www.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en <<http://www.edai.org/centro>>.**